

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:**  
 Segovia..... 1 peseta al mes.  
 Provincia..... 3'25 » trimestre.  
 Madrid y provincias.. 14 » año.  
**REDACCION**  
 Calle de San Agustín, núm. 8.

# EL DEFENSOR

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A precios convencionales.  
 No se devuelven los originales

ADMINISTRACION:  
 Calle de San Agustín, núm. 8.

Diario Liberal independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

LUNES 24 DE JULIO DE 1905.

## GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

DIRIGIDO POR  
**UN MÉDICO ESPECIALISTA**  
**Y A CARGO DE D. A. ORTEGA**

Prado, 22, (antes Preciados, 34 y 36.)—MADRID.

(—=—)

Para la curación de las hernias, quebraduras, desviaciones de la columna vertebral y mártis, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, por medio de aparatos modernos especiales articulados y reguladores de presión.

Consulta por correo al Médico Director.

## LA REVOLUCIÓN RUSA

Ni los más tremendos castigos, ni las más grandes atrocidades cometidas por los secuaces de la brutal tiranía, son bastantes á contener al pueblo cuando pelea por la libertad y la emancipación de las conciencias.

Cuanto mayor es la opresión, más grandes son los deseos de rechazarla y no se ha dado jamás en la Historia el hecho de que aquellos que se propusieron redimirse adujaran de sus doctrinas ni desistieran de sus empeños.

Inútil tarea la de aquellos que pretenden ahogar en sangre los comienzos de una revolución; lo que en un principio es movimiento desordenado, sacudida violenta, instintivo revolverse contra la odiosa imposición, acaba por ser formidable protesta, ola ensoberbecida que arroja cuanto se opone á su paso saltando sobre el obstáculo y barriendo con empuje formidable las débiles resistencias que pueden oponérsela.

Los trastornos en Rusia son cada vez mayores y lo que en los comienzos fué la protesta de las clases obreras es hoy un movimiento nacional que se extiende á todas las provincias del imperio y que se teme sea secundado, en plazo breve, por el ejército y la marina en los cuales no puede confiar la autocracia de un modo absoluto á juzgar por los temores que revelan los más empeñados en sostener en pleno siglo XX, un régimen despótico y arbitrario, humillador de la conciencia humana y poco adaptable á la civilización moderna.

Todo se halla subvertido en el imperio moscovita, y el Czar huye en busca de impresiones extrañas, cual sino hubiera formado aún concepto exacto de lo que representa el movimiento revolucionario que se enseñorea de sus dominios, mermados en el porvenir para el régimen de libertad, anulados por completo para el gobierno despótico.

Ya no son los obreros los que protestan y se dejan matar en San Petersburgo, en Mos-

cou en Odesa y en cien sitios más; no es su buque el que se subleba para rendirse más tarde; no son los reservistas los que se niegan á partir á la Mandchuria y fraternizan con el pueblo; son ya todas las clases sociales las que lanzan gritos airados de protesta, es el ejército todo el que ve con simpatía, por lo menos, el movimiento iniciado y es por fin la marina la que no inspira aquella confianza que en ella se tenía antes de la tremenda catástrofe del mar de Corea.

En tanto el Czar busca fuera de la patria los consejos del Kaiser, los desórdenes se suceden y no bastan á contener los excesos de los revolucionarios ni las terribles cargas de los cosacos ni las eficaces y agrias amonestaciones de la policía que, en los últimos días, se ha visto precisada á desistir de su empeño de disolver reuniones en las que en todos los tonos y hasta haciendo uso de la fuerza se protestaba contra un régimen que se agita en las últimas convulsiones de una agonía terrible y sangrienta.

Las prometidas reformas, aquellas que en un principio se relegaron al olvido, se declaran ya insuficientes y á unas se suceden otras exigencias y ya que no se quiso transigir con modificar el poder absoluto, acaso haya de pasarse por el duro trance de perder la Corona, que á tal pudiera llegar la situación creada últimamente.

La Asamblea de los Zemotvos reunida en Moscú declara no ser posible contener una revolución que ha sido provocada por las injusticias y las inmorales del régimen, siendo preciso dirigir al pueblo, para evitar el derramamiento de sangre inútil, en la tarea de conseguir las reivindicaciones que desea.

La confianza en el Czar, ha desaparecido por completo y á medida que el fanatismo religioso disminuye, los deseos de emancipación aumentan entre los súbditos de Nicolás II y no es necesario echarse á profeta para afirmar que la aristocracia se juega la

última carta, teniendo seguridad de que saldrá la contraria.

Si á la situación del interior se agrega la que los ejércitos rusos tienen enfrente de los del Japón se comprenderá, de un modo perfecto y acabado, la crisis tremenda porque atraviesa un poder que hace un año se consideraba arbitro, ó poco menos, de los destinos del mundo.

La revolución cunde y arraiga en todas las clases del imperio, la fecha del triunfo de aquella no debe estar muy lejano y ha de servir de ejemplo á los que sueñan aún con restaurar poderes que pasaron para no volver, por ser incompatibles en absoluto con la manera de ser de los actuales tiempos de progreso, de libertad y de democracia en los que habrán de apoyarse forzosamente cuantos no hayan perdido el sentimiento de la realidad.

Una guerra poco estudiada y un exagerado orgullo ha bastado para desmoronar un imperio que se consideraba inatacable. La historia tiene enseñanzas terribles que no pueden olvidarse sin grandes peligros.

## In me tesaurum invenies.

I

Don César Trijueque, rico propietario andaluz, que pretendía descender de los Abderramanes cordobeses y hombre muy versado en la historia, adquirió la manía de comprar cuantas monedas árabes le era posible, y para guardarlas encomendó á un buen escultor sevillano una imagen de la Virgen del Carmen de gran talla, de madera hueca, y con una ranura en la cabeza que quedaba oculta en la corona.

La imagen resultó una verdadera obra de arte de gran estimación y la colocó en la sala de su casa sobre un pedestal de caoba fabricado á manera de altar. Al pie de la Virgen hizo grabar en una plancha de plata la leyenda que sirve de título á este artículo.

Así Trijueque cada vez que compraba una moneda la echaba por la ranura, tomando antes grandes precauciones para que nadie le viera.

Sucedió esto á mediados del siglo XVIII, cuando nuestra cultura estaba á muy bajo nivel, y cuando eran muy poco buscadas esas piezas arqueológicas. Pudo, pues, Trijueque comprar al peso un considerable número durante los treinta años que vivió desde que adquirió su manía.

Al morir no reveló á nadie la existencia de semejante tesoro, de que tampoco hizo mención alguna en su testamento, en el que únicamente encargó que aquella imagen, tan vene-

rada por él, pasase á sus herederos en línea recta, con la condición de que no lo enajenasen nunca.

¿Qué se proponía con esto aquel hombre que por lo demás era un ser perfectamente equilibrado y sensato? No es fácil contestar á esta pregunta. Lo más racional es creer que se propuso legar á la posteridad aquel tesoro numismático que no sabían apreciar sus contemporáneos. Alguna vez sucedería que el poseedor de la imagen diera con el verdadero sentido de la leyenda, que traducida al lenguaje vulgar quiere decir: En mi encontrarás un tesoro.

II

El primogénito de don César resultó ser un calavera que se jugó una parte de la fortuna heredada, conducta que imitaron los otros sucesores hasta don Augusto quinto poseedor de la casa solariega y de la imagen y única herencia de muy escaso valor que recibió de su padre, gran juerguista que consumió el resto de la cuantiosa hacienda de don César; pero este Trijueque no imitó en su conducta á su padre, antes bien fué un santo varón que se casó muy joven con una mujer tan tímida que á los quince años de matrimonio había dado á luz diez hijos. El infeliz había cursado la carrera de derecho, y ejercía de Abogado pero, con tan mala fortuna que, en aquella casa todo eran miserias, hambres desolación y llanto.

Soportábalo todo con cristiana resignación don Augusto esperando que Dios se compadeciera de él y mejoraría su suerte. A no haber hallado ocupación en casa de un notario, donde se le daba un corto sueldo fijo, hubiera sido imposible la existencia de aquella familia. Por lo demás, Trijueque iba siempre tan derrotado y con una indumentaria tan miserable que nadie hacía caso de él. Los que habían sido sus amigos ó condiscípulos en la época de sus mocedades hacían como que no le veían, cuando le hallaban en la calle. Conocióle medio Madrid, no para ampararle si no para burlarse de su figura medio encojida, temblona y cubierta con un sombrero seboso. La sociedad no veía en aquel abogado un hombre de talento, un santo, un desgraciado padre de una numerosa familia, sino que se fijaba solo en la eterna preocupación de su semblante macilento, ensulebita raída, en sus botas rotas y en su camisa sucia. A lo más que se determinaban las gentes, cuando lo veían pasar haciendo gestos nerviosos, era á decir, Ahí va ese pobre Trijueque siempre con las cuartillas debajo del brazo; porque en efecto, apremiado por justa necesidad, pudo conseguir que se le admitiera en la redacción de un periódico, donde, bien pronto, sus brillantes artículos llamaron la atención, y por los cuales le daban el enorme sueldo de quin-

IX

La llegada del juzgado y de los gendarmes á Saunerie produjo mucha sensación á los habitantes del castillo, que se apresuraron á levantarse y vestirse, á pesar de lo matinal de la hora.

Llamaron á la puerta del cuarto en que se hallaba el juez de instrucción, y se oyó una voz que dijo:

—Juan, abre!

—Era la de Sansón, que abrió la puerta y entró en la habitación, acompañándole el conde de Tre COURT.

—¿Y bien?—esclamó Sansón—¿Qué es lo que pasa aquí?

El conde conocía y trataba al señor de Vaudre y ambos se saludaron manifestando este último su sentimiento por haberse tenido que presentar en Saunerie.

Turbado y con el corazón oprimido escuchó Sansón las palabras del juez, con el brazo echado al cuello de su amigo, centelleándole la mirada, y ésta fijándose en todos con expresión de reto, como si hubiese querido protegerle con todas sus fuerzas.

Uno de los gendarmes se le acercó y le dijo al oído:

Tenéis tanta fuerza como diez hombres jun-

Folleton de EL DEFENSOR (127)

LOS DOS

## AMORES DE TERESA

POR

Julio Mary.

(—=—)

vez de haceros creer que yo soy culpable, os hubiesen, conste que he dicho tal vez, conducido á conclusiones muy distintas.

—¿Y bien?

—¿Qué habrías hecho á no hablar Nativelle y si yo desde el primer momento no me hallara mezclado en este asunto? Habrías tenido que empezar el sumario á la ventura, fiándoos de la casualidad, que es á veces el auxiliar más poderoso de la justicia; ¿quién es capaz de saber si esa casualidad no os habría hecho encontrar otro culpable?

—¿A quién acusáis?—preguntó con mucha viveza el señor de Vaudre.

—A nadie. ¡Libreme Dios de hacerlo! Estoy aprendiendo á mi costa la pena que causa ser víctima de una acusación injusta, y no puedo,

por tanto, hacer víctima á otro sin pruebas fehacientes.

—Desde luego podéis estar seguro, señor Juan Marcos, de que no me doy por satisfecho y de que haré algo más. No me basta la palabra de Nativelle y buscaré otras pruebas.

—Y mientras tanto, ¿me prenden?

—No es posible dejaros en libertad, en vista de lo que resulta ya del sumario; los cargos son gravísimos.

—¿Bastarán para que me condenen?

—No puedo responder á esa pregunta.

—Una palabra...

—Hablad.

—¿No se os ha ocurrido la idea de que podría haber alguien más que yo que tuviese interés en de hacerse de Nativelle?

—Pero, ¿quién?

—Lo ignoro.

—¿Y con qué objeto?

—No lo sé. A vos os toca averiguarlo, no á mí.

—Según la opinión de todos aquellos á quienes interrogué, á Nativelle nadie le odiaba ni le estimaba en el país y nunca tuvo cuestiones más que con vuestro socio y con vos. ¿Quién podía tener deseos de vengarse de él? Nadie! Había subido los jornales á sus operarios, no lo ignoráis, sin exigir de éstos más horas de

trabajo; de modo, que aquellos teníanle cierto cariño ó consideración. Le respetaban porque por más que algunas veces tenía algunos arranques groseros, otras mostrábase justo, y como les pagaba bien, les interesaba continuar á su lado.

—No puedo prever hoy si el resultado del sumario cambiará ó no en adelante mi modo de pensar; pero os declaro desde luego que nadie más que vos y el señor Sansón tenía empeño en deshacerse de Nativelle. Hasta que de una manera irrefutable me prueben lo contrario, creo que el culpable sois vos, vuestro amigo ó bien un complice.

—Está bien, señor juez; me inclino ante vuestra decisión y esperaré á que determinéis.

Hizo una seña el juez de instrucción, levantóse el secretario, y abriendo la puerta ordenó á los gendarmes que pasasen.

Estos, ayudándose el señor Pitonnois, procedieron á un minucioso registro en los armarios, mesas, estantes y cajones.

Sentóse Juan Marcos y los cotempló con la mayor indiferencia.

¿Qué podían hallar, allí que sirviese para probar su crimen?



ce duros al mes. Trijueque es el prototipo de esa multitud de jóvenes honrados y de gran talento condenados a la lucha por la existencia y en la miseria por padecer de eso que le llama altruismo. De gran corazón de alma grande, de sanas ideas, de decidido amor al trabajo, todos mueren en los hospitales ó manicomios, como no sea que alguno halle en el camino de la vida algún padrino, cualquier hombre político que le tienda la mano.

III

Todos los días al toque de oraciones Trejueque se arrodillaba delante de la Virgen del Cármen y rezaba una parte de rosario.

Muchas veces se fijaba en la leyenda y se detenía á reflexionar que querían decir aquellas cuatro palabras misteriosas, pero siempre concluía por atribuirles un sentido místico. En mí encontrarás un tesoro, lo interpretaba como promesa de que rezando á la Virgen llegaría á la perfección primero y después á la vida eterna eterna en el seno de Dios. En torno suyo rezaban su esposa y sus hijos, y desde el oratorio se pasaban al comedor á devorar la frugal cena, concluida la cual se acostaban todos.

En 1884 hubo un terrible temblor de tierra precisamente á la hora en que la familia Trijueque rezaba el rosario. La trepidación fué muy fuerte; yo lo recuerdo perfectamente, y la silla en que me hallaba sentado hizo un movimiento de vaiven muy perceptible.

Y en aquel instante, y á punto en que Trijueque pronunciaba el *Consolatrix afflictorum* de la letanía, la Virgen del Cármen cayó de su pedestal, haciéndose pedazos al chocar con estrépito sobre el pavimento, que quedó inundado de monedas de oro.

El asombro apagó bien pronto el susto, y la estupefacción se pintó en todos los semblantes, menos en el de Trijueque que exclamó:

—Yo bien sabía que la Virgen había de hacer en mí favor un milagro.

Ordenó el silencio más absoluto á todos, y se procedió al recuento de las monedas árabes, que sumaron diez mil quinientas veintidos.

—¡Pardiez!—exclamó el periodista abogado—lo menos valen doscientas mil pesetas.— Punto en boca muchachos y punto absoluto. Se acabaron nuestras miserias, porque cincuenta mil duros suponen cincuenta mil reales de renta, eso si no quiero manejar el capital.

Se recogieron piadosamente los trozos de la imagen con ánimo de reconstruirla.

Trejueque le equivocó. Consultó un tratado de mimimática y hechas colecciones por orden cronológico de las dinastías y taifas, las fué colocando en los museos Británicos de Munich, de Berlín y del Vaticano, obteniendo el triple de lo que había calculado.

Y vemos ya al infeliz Trejueque millonario.

IV

De vuelta del extranjero tomó una buena habitación que amuebló confortablemente, y se fué presentando lujosamente ataviado en la redacción del periódico, en el casino, en el salón de conferencias del Congreso y del Ateneo. Entonces todo el mundo le saludaba y como algún osado le preguntaba por el origen y los medios de aquella transformación, siempre contestaba:

*In me tesaurum invenies.*

La malicia humana no se daba por satisfecha con este latinajo y lo asediaba, siempre inutilmente. Era indudable que Trijueque había robado, ó heredado ó tocado el algún premio de la lotería. Aquellas palabras misteriosas traían intrigadas á las gentes. El *In me tesaurum invenies* circuló de boca en boca por todo el mundo intelectual de Madrid, que no perdonó á Trijueque de repente ó parecía con aquella insolente opulencia.

La calumnia empezó á extenderse. Había quien aseguraba que Trijueque se había apoderado de los bienes de un menor, quien afirmaba que había vendido á su hija mayor á la lascivia de un poderoso norte americano, y quien juraba que había robado á los jesuitas de quien se suponía era representante en una empresa industrial. Y por supuesto que no faltaron amigos piadosos que denunciaban á la víctima, para mas mortificarla, esos delirios, de que Trijueque se reía grandemente con la particularidad que la paciencia con que los escuchaba y su imperturbabilidad les producía ira, les irritaba los nervios.

Redificó su casa salariega, reconstruyó la imagen dándola por morada un hermoso oratorio, é hizo grabar en grandes caracteres en el frontispicio de aquel pequeño templo el *In me tesaurum invenies.*

Su riqueza le produjo el vértigo. Para vengarse de los detractores, se entregó al lujo, y para soportar el gasto que le ocasionaban sus *soires* se hizo bolsista. La fortuna iba siempre con él, sin duda porque nunca se olvidó de rezar el rosario á la hora acostumbrada y de emplear una parte de sus rentas y ganancias en obras de caridad. En menos de seis años triplicó su capital, aumentando sus enormes gastos, y entonces el pobre Trijueque ya era un potentado, ante quien se inclinaban las gentes reverentemente y fué elegido diputado y senador y le condecoró el gobierno con dos grandes cruces.

Redobló entonces nuestro héroe sus especulaciones, asociándose á una empresa minera de gran cuantía, de la que obtuvo enormes rendimientos. Un grupo de minas que adquirió por muy poco dinero, le enviaba todos los años grandes sumas de utilidades líquidas, y naturalmente un hombre que tenía en el Banco cinco millones de pesetas en cuenta corriente, siendo además uno de los principales accionistas, no se podía llamar á secas el Excelentísimo señor don Augusto Trijueque, y por lo tanto se le concedió un título de Conde y una llave de Gentil hombre.

Los salones del Conde se hicieron de moda. A ellos acudían todos los sábados la flor y nata de la sociedad madrileña y consiguientemente los más espertos reporters de los periódicos. Se bailaba de lo lindo y se engullían trufados y se bebía champagne é diserección.

El primitivo Trijueque desarrapado había desaparecido. Sus hijas se casaron con generales, grandes de España y políticos eminentes y sus hijos fueron diplomáticos y financieros. Su poder era inmenso; pero, no se desvaneció y seguía con su rosario y sus obras benéficas, y siendo siempre el jefe severo y solícito de aquella familia de Trijueques que se multiplicaba por momentos. Su fé era de cada vez más profunda, y siguió con ella y por esos mundo anda nuestro Trijueque viajando como un Carlo Magno y recibiendo por todas partes mas pruebas de consideración que un verdadero soberano. Ha enjugado muchas lágrimas; hé ahí el secreto de que en todas partes halle adoraciones. Y sus negocios, siguen en auge y creciente prosperidad.

VII

Esta historietita demuestra que sin fé no se llega jamás á las alturas, y que para arribar á la cima hay que subir en línea recta, aunque sea fatigosamente; nunca por los caminos tortuosos. Hay que tener fé en algo que sugiera nuestra perseverancia, fé hasta en nuestra propia miseria. Las palabras de Trijueque al ver caer á sus pies aquel raudal de oro son todo un tratado de filosofía cristiana. No siempre se hallará la fortuna; pero sino la hallamos en este mundo, la hallaremos en el otro, pues al fin valle de lágrimas es la tierra y la vida no es más que un suspiro. La virtud es el más seguro *In me tesaurum invenies* de cuantos pudieran citarse. Ella ha hecho de hombres humildes grandes hombres honra de la humanidad, y la virtud no es solo la obediencia á los mandamientos divinos, es además la tenacidad en perseguir un fin noble como la de Trijueque que paseaba su miseria con escarnio de las gentes y sostuvo su numerosa familia sin perder la fé en que la Virgen había de hacer en su favor un milagro.

JOAQUIN JUSTE Y GARCÉS.

RÁFAGA

¿Volverás á mí?

.....que te olvide, me dices, no puedo, amor mío, si te llevo en el alma, muy dentro, si tu cariño es mi vida, mi afán, mi consuelo, no lo pienso siquiera, chiquilla, olvidarte no puedo. Que tu amor terminó, que ya me dejaste, que mis palabras no hallan en tu alma eco y ¿qué me importa? ¡olvidarte no puedo! y como mi amor es mi vida, como no pierdo la dulce esperanza de recuperar mi cielo, sigo adorando en tí, contigo sueño, eres todo para mí en el mundo, te quiero, alma mía, te quiero.

Y en este «te quiero» que mil veces repito, siendo eco de mis pensamientos, pongo entera mi alma para que, penetrando en la tuya, concedas á este misero el cariño que cantabas en mejores tiempos.

No los olvido, no puedo olvidarlos, cual la idea de un loco, fijos están en mi extraviado cerebro, son el refugio de las tristes horas á que tu desvío me arrojó, son mi consuelo, son el faro de mi triste vida, son bálsamo eficaz á mis tormentos, esperanza para mi locura, calmante para mis anhelos, son esos recuerdos, mis recuerdos, el único tesoro que poseo, el impulso que me alienta, que me anima á seguir luchando y á seguir queriendo.

Me dejastes, sí, es cierto, acabaron para mí las

horas de inefable dicha que tu amor me prodigara sin esfuerzo, no oigo ya aquellas frases de cariño inmenso con que respondías á mis insistentes ruegos; la luz de tus ojos me falta, me faltan también tus sonrisas, me falta todo lo que antes era mi alegría y mi desvelo, me faltas tú, hada de mis sueños y sin embargo ¡espero! vendrás á mí, no tengo duda, vendrás á mí porque te quiero, vendrás porque, pese á tu desvío, olvidarte no puedo.

Volverás á mí, sí, aunque el cuando y el como sea para nosotros un misterio: quizás mañana, acaso pase mucho tiempo; volverás cuando la experiencia te haga conocer, con sufrimientos, las miserias de esta vida, el mundo egoísta en que nacemos, volverás cuando te convenzas que mi amor es el único puro y verdadero, cuando esas ilusiones que ahora abrigas se deshagan como el humo en el viento, cuando los desengaños, las torturas, el dolor y las penas te hagan pasar horas terribles de inmenso sufrimiento.

Y yo te esperaré, triste pero resignado, sufriré mucho pero tu cariño me consolará de mis padecimientos, porque entonces me querrás más que nunca lo hicistes, con más firmeza, con mayor anhelo, y la felicidad que yo soñara por tus palabras y por tus juramentos, será firme, inextinguible, inmensa.... como yo quiero.

Volverás á mí, sí, no lo dudes, volverás porque te quiero, vendrás á mí, porque apesar de tu desvío, olvidarte no puedo.

NERFANDO.

INFORMACION

de la Agencia Fabra

23 de Julio de 1905.

Tokio.—Se anuncia oficialmente la rendición en varios puntos de la isla Sakhaline de 461 rusos, entre ellos un coronel y 14 oficiales.—Se ha publicado un decreto imperial autorizado el ascenso de reservistas al grado de sub-oficial.

Londres.—Telegrafian de Shanghai al «Standard» que se cree saber que la mayoría de las legaciones apoyarán á China para que esté representada en la conferencia de la paz.

El corresponsal del «Daily Telegraph» en Tokio anuncia que en breve será abierto Port-Arthur á los extranjeros pero que los que deseen entrar se verán obligados á declararlo á las autoridades.

Telegrafian de Vladivostock á San Petersburgo que la escuadra japonesa, compuesta de cruceros y torpederos se aproxima cada vez más á la plaza.

El «Morning Post» ha recibido un despacho de Shanghai diciendo que ayer ha comenzado el boycotage de las mercancías americanas. El comprador de la «Standard Oil Co.» ha sido amenazado.

Los periódicos publican un despacho de San Petersburgo diciendo que el Czar marchará hoy de Peterhoff para hacer un crucero á lo largo de las costas á bordo del yacht «Etoile Polaire». Se sabe que el Emperador Nicolás hace este viaje con objeto de encontrarse con el Emperador Guillermo de Alemania en las aguas suecas.—Su ausencia durará cuatro días.

Comanican de Shanghai al «Daily Telegraph» que se de miente de la manera más rotunda que Rusia pidiera un armisticio y que lo rechazase el japon, pues el Imperio moscovita cree al general Liniévitch suficientemente fuerte para luchar con el mariscal Oyama.

Nueva York.—Ayer han fallecido en esta ciudad 23 personas á causa del calor.

La Rochela.—Los buques rusos, contratorpedero «Prozoriliv» y torpedero número 222, han zarpado ayer con rumbo á Brest.

Paris.—La Cámara de comercio italiana en esta capital ha publicado una estadística, de la que resulta que el comercio franco-italiano durante el primer semestre del presente año se ha elevado á 171.430.000 francos, de los cuales 96.114.000 francos de mercancías francesas exportadas á Italia y 75.316.000 francos de mercancías italianas entradas en Francia.—Comparación hecha con el mismo período de tiempo del año 1904, resulta un aumento de 10.331.000 francos en las mercancías francesas y una disminución de 2.099.000 francos en las italianas.

Cherburgo.—El alcalde de este puerto ha autorizado al comandante de Marina en Bigerto para que sea inhumado el cadáver del insignia del «Farfadet», Robin.

—A consecuencia de los desórdenes provocados por varios soldados de infantería colonial el 14 de Julio, las autoridades militares han adoptado severas medidas disciplinarias.—Los promovedores del motín continúan encarcelados hasta nueva orden.—Los menos culpables, han sido castigados á sesenta, treinta, quince y ocho días de prisión.

Constantinopla.—A consecuencia de la explosión de la bomba, han resultado 24 personas muertas y 57 heridas. También han muerto 55 caballos.

De las indagaciones que se han efectuado parece resultar que el atentado ha sido realizado por dos búlgaros.

San Petersburgo.—Con motivo de la gravedad que viene revistiendo la situación en Cronstadt, á consecuencia de la actitud levantisca de los obreros del puerto y de parte de los marineros, las autoridades militares han convalidado á dicha capital dos escuadrones de caballería más, con objeto de garantizar el orden.

Londres.—El *Evening* y *The Standard* dicen que los ministros han declarado que el gobierno ha acordado definitivamente no presentar la dimisión.

Paris.—Tan pronto tuvo el Presidente de la Republica noticia del atentado cometido contra el Sután, dirigió á éste un telegrama felicitándole por haber resultado ileso.

Los periódicos franceses é ingleses han recibido despachos de San Petersburgo, diciendo que el Zar embarcó ayer á bordo del *Etoile Polaire*, con el objeto de tener una entrevista en aguas de Suecia con el Emperador Guillermo. Los soberanos celebrarán un banquete á bordo de este buque.

La prensa de hoy dice que las negociaciones entre Rouvier y Radolin continúan del modo más cordial. La confección del programa de la conferencia tendrá lugar inmediatamente. Alemania insiste en que la Conferencia se reúna en Tánger.

Al *Ligero* le telegrafian desde Constantinopla, que entre los muertos producidos por la explosión de la bomba en la Mezquita se encuentra el general Mehemet Teherkesse, jefe del servicio de seguridad.

Todas las pesquisas hechas ahora resultan infructuosas.

El *Gil Blas* dice que en una conferencia celebrada con Mr. Rouvier, Mr. Witte ha declarado que el gobierno ruso apoyará las pretensiones de Francia en la Conferencia de Marruecos.

San Sebastián.—El señor Villanueva ha manifestado que nada puede adelantarse sobre los presupuestos hasta que no queden ultimados en Madrid. Ha dicho que ha conferenciado extensamente con el señor Montero Rios, tratando de los presupuestos y principalmente de lo relativo á la creación de una escuadra.

—El Ministro de Marina marchará á Madrid el 25 del actual, quedándose aquí el Presidente del Consejo.

Se dice que en la conferencia celebrada entre los señores Presidente del Consejo y el Embajador francés, trataron además de los asuntos ya sabidos, de algo relacionado con el viaje del Rey Alfonso á Alemania, añadiéndose que el Emperador Guillermo deseaba que nuestro Monarca realizara el citado viaje el 4 del próximo Septiembre, con objeto de asistir á las maniobras militares que se celebrarán con motivo del aniversario de la batalla de Sedan, cosa que no hubiera agradado á Francia por lo que don Alfonso realizará el repetido viaje el 14 de aquel mes; además S. M. no quiere ir á Alemania sin conocer el resultado de las elecciones de diputados.

De Teatro

El sábado puso en escena la Compañía que dirige el señor García Ortega la preciosa Comedia de Oscar Walter y León Steín, traducido del Alemán por Emilio Fernandez Vaamonde titulado «Pascual Cordero».

El argumento de la obra puede decirse en cuatro palabras: está reducido á los apuros de «Pascual Cordero» á quien endosan una mujer que no es la suya para salvar á un amigo que va á casarse.

Las situaciones cómicas abundan de tal modo que el público no cesa de reir durante los tres actos, habiendo en ellos varias situaciones verdaderamente ingeniosas, sobre todo el final del 2.º acto, que es delicioso.

La interpretación excelente en general, distinguiéndose como siempre la señora Aljé y el señor García Ortega que hizo un *Pascual Cordero* inimitable; la señorita Egido, que sustituyó á la señora Nestosa que estaba indispuesta, cumplió muy bien su cometido; las señoritas Cuzani (C y E) Xifra, la señora Casado y los señores Altarriba, Norro y Montenegro, ayudaron para que el conjunto resultara superior, el señor Parera nos agradó muy poco porque el papel que desempeñaba, no es, sin duda de su cuerda.

La compañía hace cuanto está de su parte para agradar cuanto es posible y el público debe responder á estos deseos asistiendo al Teatro, donde únicamente pueden pasarse horas agradables aquí donde las diversiones escasean tanto.

La concurrencia

Asistieron las familias de La Calle, García Zamarrigo, Alonso, Guitián, Otero, Drake de la Cerda, Alvarez, Villoslada, Zuloaga, Rey, Lainez, Salas, Páramo, Herrero, Nieva, Gómez Rodríguez, Rivas, Zabaleta y otras muchas cuyos nombres sentimos no recordar.

El miércoles no habrá función por dar lugar á los ensayos de las preciosas comedias «Amor que pasa», «La Cizaña» y algunas otras de las estrenadas recientemente en Madrid.

Sección de noticias.

Por diferencias surgidas entre nuestro buen amigo el conocido escritor don Miguel de Zárrega y la Empresa del periódico «Diario de Avisos» de esta capital, ha dejado aquí de prestar su valiosa cooperación al citado periódico.

Hoy y con motivo de ser el santo de S. M. la Reina, no ha habido oficinas en las dependencias oficiales habiéndose izado la bandera nacional en los edificios públicos.

Con el mismo motivo han corrido las aguas en



las monumentales fuentes de San Ildefonso siendo escasa la concurrencia de forasteros en aquel Real Sitio.

Se encuentra enferma hace algunos días una hija de nuestro buen amigo el concejal de este Ayuntamiento don Luis Gomez.

Deseamos á la enferma un rápido restablecimiento.

Ayer pasó el día en esta población, siendo visitado por numerosos amigos políticos y particulares, el ex-senador por esta provincia y querido amigo nuestro, don Ramón de Castro que ha salido para Madrid en el correo de esta mañana, acompañado del Registrador de la propiedad señor Cantos y de otros amigos.

**Teatro Miñón**

El próximo miércoles no se celebrará función en este Teatro para dar lugar á los últimos ensayos de «La Cizaña», obra que García Ortega estrenará el sábado.

La representación de ésta hermosísima comedia de Linares Rivas, seguramente constituirá un acontecimiento artístico por tratarse de la obra que con éxito más extraordinario se ha estrenado en el Teatro Lara de Madrid, durante la última temporada.

**La corrida de mañana**

Ayer tuvimos ocasión de ver en la finca del señor Baeza los toros que se han de lidiar en la corrida de mañana.

Los bichos presentan muy buena estampa, y son de bastantes arrobas, por lo que es de esperar que han de dar juego.

Es de suponer que la corrida ha de estar animada porque el Aguilita en estos últimos días ha quedado muy bien en las plazas en que ha toreado, y además las dos suertes que el Temerario ha de realizar llamarán mucho la atención del público, que por los preparativos creemos ha de ser numeroso, pues hay ya muchas localidades vendidas entre ellas bastantes paicos.

Los periódicos de Madrid llegados hoy á esta capital hacen grandes elogios de las faenas realizadas ayer en la Corte por el diestro Aguilita que mañana torea en esta Plaza.

Del mismo modo hablan también de Gonzalito el Temerario que realizó ayer la suerte de don Tancredo en Tetián.

Se encuentra entre nosotros y pasará el verano en Segovia el distinguido médico y catedrático de la Universidad de Salamanca, nuestro querido amigo don Agustín del Cañizo.

Sea bien venido.

Víctima de larga y penosa dolencia ha fallecido ayer en esta capital el joven don Angel Terradillos Pérez á la temprana edad de 18 años.

A nuestros queridos amigos los señores de Terradillos enviamos el testimonio de nuestra pena por la terrible desgracia que lamentan y comprendiendo que para ciertos dolores no hay otro lenitivo que la resignación cristiana, los deseamos esta virtud para sobrellevar el rudo golpe con que la desgracia ha venido á herirles cuando aún no habían tenido el consuelo de olvidar otras.

Sirva de consuelo á los afligidos padres la parte que tomamos en su dolor y reciban nuestro más sentido pésame así como el hermano del difunto y querido compañero nuestro don Gonzalo, para quien guardamos una cariñosa amistad en esta redacción.

**Denuncias**

Han sido denunciados al Juez municipal de Villalada varios vecinos de dicho pueblo, por sorprender pastando abusivamente el ganado de su propiedad, en las Dehesas Boyales pertenecientes á dicho municipio.

La Guardia civil de Otero de Herreros, ha denunciado á Fernando Illera y Francisco Martín pastores de oficio, por sorprenderlos en el campo destruyendo nidos de perdiz, habiéndoles ocupado once huevos que tenían en su poder.

Por la pareja de la Guardia civil del puesto de Onrubia, han sido puestos á disposición del alcalde de Cedillo de la Torre, once vecinos de aquel pueblo, por encontrar pastando sin autorización mil ciento sesenta reses lanaras de su propiedad, en los rastrojos de término municipal de dicho pueblo.

**Detención.**

Han sido detenidos y puestos á disposición del Juez municipal de Baza, los vecinos de dicha villa, Marcos Gómez y Simón Esteban, á causa de una reyerta habida entre ambos estando segando en el sitio denominado el «Piojar».

De la reyerta han resultado los dos con heridas leves en la cara.

A las cuatro de la tarde recibirá la Infanta doña Isabel á la comisión de señoras de la Junta del Niño Descalzo y á los iniciadores señores Chico y Rodao, quienes entregarán el regalo dedicado á S. A.

**Un muerto por una chispa eléctrica y tres heridos**

El 22 del corriente á las siete y media de la tarde, se desencadenó una fuerte tormenta en Pa-

jares de Fresno, quedando muerto en el acto por una chispa eléctrica el joven de veinte años de edad Juan Illana Viton y gravemente heridos los padres y un hermano.

Estaban trabajando en el campo en el sitio denominado «Colorado del sotillo», y como la tormenta venía acompañada de fuerte aguacero, corrieron juntos á guarecerse bajo un arbol, en el momento en que una descarga eléctrica hirió de muerte al Juan Illana, é hirió de gravedad á Tomás Illana de las Eras, Juana Viton y Antonio Illana, padres y hermano respectivamente del infortunado Juan.

En el momento de tener conocimiento del hecho, acudieron al lugar del suceso las autoridades y vecinos que asistieron á los heridos y el Juez municipal ordenó el levantamiento del cadáver, que fué conducido al depósito judicial para practicar la autopsia.

A la novillada que se celebrará mañana en nuestra plaza de toros, concurrirá S. A. R. la Infanta doña Isabel que ha sido invitada al espectáculo que promete verse muy concurrido.

Por el Gobierno civil, ha sido autorizado don Francisco Carreras para que pueda celebrar mañana una corrida de cuatro ovillos en la plaza de toros.

El señor Gobernador ha cedido la presidencia al Alcalde.

Las últimas noticias recibidas de la enfermedad que aqueja al hijo del Gobernador señor García Lomas, dicen que se ha iniciado la mejoría, sin que haya desaparecido la gravedad, por lo que aquel no podrá regresar tan pronto como se esperaba.

**Sujetos sospechosos**

El segundo teniente del puesto de la Guardia civil de Cuéllar, recibió el 21 del corriente á las doce y media de la mañana una comunicación del Comandante del puesto de Chañe, manifestándole que en los pinares de Ovílo y Obsapia afectos á aquella comandancia, andaba persiguiendo á tres hombres sospechosos.

Inmediatamente el referido Jefe, salió con la fuerza á su mando para el expresado punto, manifestándole el cabo del citado puesto de Chañe, que los individuos nombrados en su comunicación habían marchado en dirección de Arroyo de Cuéllar; puesta toda la fuerza en su persecución, al divisarlos les dió el alto, y como huyeran y no pudieran darles alcance por haber pasado el Rio Cega en dirección al Pinar de San Cristóbal, mandó disparar diez tiros con cartucho de guerra sin consecuencias; distribuyó la fuerza de los dos puestos para perseguirlos en distintas direcciones y continuaron hasta los pinares de Valladolid sin poder darlos alcance, por el mucho espesor de los pinares y haberse hecho de noche.

El Teniente ha dado cuenta á los puestos de Monte mayor, Portillo, Iscar, Olmedo, Navalmanzano y los de aquella línea, sin que hasta la fecha hayan dado resultado alguno, tan activas gestiones.

**Estación meteorológica de Segovia**

Observaciones hechas en la Estación meteorológica de Segovia el día 24 de Julio de 1905

A las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	680.23
Temperatura del aire	20.2
Id. máxima al sol del día anterior	41.4
Id. id. á la sombra	28.8
Id. mínima noche última	14.8
Id. id. á cielo descubierto	12.4
Viento, dirección	S
Fuerza aproximada	Calma
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Despido.

**Conferencia telefónica.**

(DE LA AGENCIA FABRA)

Madrid, 5 tarde.

**Asamblea ferroviaria**

Esta mañana se ha celebrado en el anfiteatro de San Carlos la asamblea ferroviaria anunciada, la cual ha sido presidida por el ministro de Agricultura señor Conde de Romanones.

Han asistido á la reunión infinidad de delegados del Comercio, Industria etc., etc.

Al lado de la presidencia se colocaron los Directores generales de Agricultura y Obras públicas.

Actúa como secretario y de intervención del Estado el señor Berbudez.

Se abre la sesión y se nombra secretario de la asamblea al señor Sarabia.

En representación de las Compañías ferroviarias, asiste el señor Alcober.

El señor Presidente manifiesta á los congregados que por encontrarse afónico á consecuencia de su reciente viaje á Andalucía, leerá el discurso que pensaba pronunciar, el director de Agricultura.

En efecto este señor dá lectura al discurso del conde de Romanones y al que al concluir se le tributa una salva de aplausos.

El señor Alcober como representante de las compañías de ferrocarriles, pronuncia un conciso discurso, haciendo saber que el estado de las compañías no es tan próspero como se supone pero, que procurarán regular y rebajar las tarifas de trasportes, para beneficiar á la industria y al comercio.

Algunos párrafos del orador son acogidos con rumores y el Presidente le llama al orden tocando la campanilla.

Hace uso de la palabra á continuación el señor Maltrana como individuo de la Cámara de Comercio y que empieza su discurso, dirigiendo grandes elogios al ministro de Agricultura por sus incansables trabajos en bien del Comercio.

Pide la necesidad de que se declare la unificación de tarifas, terminando su discurso manifestando que son cuatro los puntos esenciales á discutir: 1.º La clasificación de tarifas; 2.º Reducción de las mismas; 3.º Tipo de tarifa máxima, y 4.º unificación de las diferentes tarifas que existen en las distintas Compañías de ferrocarriles, pues, en la compañía del Norte hay tres grupos de tarifas y en la del Mediodía cinco.

El señor Jarnal como representante de la Cámara agrícola hace suyas las manifestaciones del anterior, añadiendo que cree en la necesidad de solicitar que no se alteren las tarifas de trasportes después de publicadas.

El señor Presidente de la Asamblea propone la conveniencia de que se habilite el día de mañana para continuar los trabajos: así se acuerda.

Son muchos los comentarios que se han hecho á esta asamblea, habiendo temores de que sea un fracaso.

**De política**

El señor Puigcerver, ha conferenciado con el ministro de la Gobernación para tratar de elecciones.

El jueves, se celebrará Consejo de ministro presidido por el ministro de Hacienda señor Echegaray por ser el más antiguo.

Antes de que regrese el señor Montero Ríos de San Sebastián, irá á esta Capital el ministro de la Gobernación señor García Prieto, con objeto de conferenciar con el Presidente del Consejo de ministros.

**Desde San Sebastián**

Esta mañana ha visitado, don Alfonso los cruceros «Extremadura» y «Cardenal Cisneros», habiéndole condecorado el rey á un obrero de este último.

Se ha celebrado en el monte Ulia un banquete con que los liberales de la capital de Guipúzcoa han obsequiado al señor Montero Ríos.

Han asistido los ministros de Marina é Instrucción pública.

Se ha dado mucha importancia política á este banquete.

**Venta de mulas**

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de esta capital se venden en pública subasta dos mulas, pertenecientes á dicha Corporación y que resultan sobrantes para el servicio de coche, por haberse adquirido otras.

La subasta tendrá lugar en el edificio denominado «Cuadras de San Juan» á las doce de la mañana del jueves 27 de los corrientes, advirtiéndose que la licitación se efectuará por el sistema de pujas á la llana, que las proposiciones girarán al alza sobre la respectiva cantidad en que han sido tasadas las mulas y que el rematante habrá de entregar en el acto el precio en que la subasta le sea adjudicada.

Segovia 21 de Julio de 1905.—El Alcalde Accidental, Pedro Zúñiga y Otero.

**SIN RIVAL**

NUEVA EBANISTERIA DE AGUSTIN BALLESTERO

Se hacen y restauran muebles de todas clases y estilos á precios sumamente económicos. Se garantizan por su construcción sólida y esmerada.

9, Gascos. 9. (Junto al Azoguejo)

A los propietarios y contratistas de obras

Habiéndose recibido grandes existencias de hierro, por saldo de una fábrica, se construyen balcones, rejas y barandillas á cinco pesetas arroba. Reparación de toda clase de máquinas.

Plaza de Santa Eulalia 9 y 10 Cándido Lopez.

**Venta ó traspaso**

de una Oficina de Farmacia, bien acreditada, en Avila, calle de Tomás Pérez, núm. 12.

En la misma casa darán cuantos detalles se necesiten y puede tratarse también el asunto dirigiéndose á don Mariano Rodríguez Blanco, en Villacastín.

**POLONIO DE LUCAS**

Recibe toda clase de encargos de Madrid y Segovia y vice-versa.

En Segovia: Reoyo 13. Frutería. En Madrid: Siete de Julio, 3.—Sastrería.

Imp. de EL DEFENSOR, San Agustín, 3.

**Balneario Segoviano**

23, Calle de San Francisco, 23.

Las grandes reformas recientemente practicadas en este antiguo establecimiento le colocan á la altura de los mejores de su clase.

Baños de recreo.—Duchas.—Amasamiento.—Aguá de mar artificial.—Algas marinas.—Baños sulfurosos, alcalinos, salinos y de todas clases.—Aguas minerales artificiales, de composición química exactamente igual á las de Archena, Alhama, Ledesma y demás establecimientos oficiales.

Gabinete de sudación inmediatos y en comunicación con los cuartos de baños. Las aguas minerales artificiales tienen la ventaja sobre las naturalezas de poder acomodarse su composición á las circunstancias del enfermo y de la enfermedad. Resultados inmejorables en la curación del reumatismo en todas sus formas, sífilis, escrofulismo, rigideces articulares, neurastenia, histerismo, corea, anemia, enfermedades de la matriz y de sus anejos. Hospedería gratuita para los pobres á quienes la Excmo. Diputación provincial y el Excelentísimo Ayuntamiento de la Capital conceden baños.

Temporada: del 15 de Junio al 15 de Octubre.



# Informacion mercantil

**Segovia.**  
Trigo—En paneras se han vendido á 54 reales fanega.  
La cebada se ha vendido á 42 reales fanega.

**Valladolid.**  
*Almacenes del Canal.*—La entrada ha sido de 100 fanegas de trigo á 53,75 y reales.  
*Almacenes del Arco de Ladrillo.*—Han entrado 100 fanegas de trigo á 53 reales una.  
Centeno 50 id á 43 id.  
Cebada á 30 id.

**Salamanca.**  
En el mercado de esta plaza cotizase al detall el trigo á 55'50 reales las 94 libras  
En Tejares entraron 40 fanegas y 70 en Chamberí  
En ambos mercados se cotizó á 55'50 reales las 94 libras

**Barcelona.**  
Continúa el mercado paralizado completamente. No se hacen operaciones.

**Nava del Rey.**  
Trigo á 52 reales las 94 libras  
Cebada á 27 id.  
Centeno á 44 id.  
Mercado sostenido.

**Rioseco.**  
Las entradas de hoy fueron de pocas fanegas de trigo al detall á 50 reales las 94 libras.  
Tendencia floja.

**Santa María de Nieva.**  
Los precios que rigen para las ventas en este mercado son los siguientes:  
Trigo á 57 reales fanega.  
Centeno á 38.  
Cebada á 35.  
Algarrobas á 40.  
Avena á 18  
Garbanzos superiores á 200 reales fanega.  
Regulares á 100.  
Medianos á 80.  
Precios sostenidos.

**Cuellar.**  
Los precios que han regido son los siguientes:  
Trigo á 56 reales fanega  
Centeno á 45  
Cebada á 38.  
Patatas á 7 reales arroba.  
Avena á 27.  
Yeros á 29.

**Turégano.**  
Tiempo buen. Empezó la recolección.  
Trigo á 54 reales fanega.  
Centeno á 46.  
Cebada á 39  
Algarrobas á 46.  
Vino á 10 reales cántara.

**Arévalo.**  
En el mercado de hoy entraron 60 fanegas de trigo á 52'50 reales las 94 libras  
Centeno á 44 reales fanega.  
Cebada á 38'00  
Algarrobas á 38.  
Tendencia sostenida.

**Villafra (Zamora)**  
La entrada de grano fué de 198 fanegas.  
He aquí los precios que rigen:  
Trigo á 53 reales fanega.  
Centeno á 48.  
Cebada á 36.  
Algarrobas á 51.

**Medina del Campo.**  
La entrada en este mercado ha sido de 120 fanegas de trigo se cedieron á 53 reales las 94 libras  
Centeno 20 á 44.  
Cebada á 30.  
Algarrobas á 35 id.  
Tendencia firme.

**Petalafel.**  
Entraron en este mercado 300 fanegas de trigo, á 52 y 52'50 reales las 94 libras  
Centeno á 33  
Cebada á 28  
Yeros á 30  
Avena á 29  
Los campos buenos.

## SECCION DE ANUNCIOS

### ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de mas de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medi-

camentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia grástica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar, Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir de Saiz de Carlos* de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que

para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra *STOMALIX*, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid y principales de Europa y América.



## Sociedad General de Cupones Mercantiles "PROGRESO,"

Por medio de un convenio establecido entre la *Sociedad de Cupones Mercantiles PROGRESO* y distintos Comerciantes de Segovia, cuyos nombres se expresan á continuación, podrá el público con solo hacer sus compras al contado en dichos Establecimientos, adquirir preciosos y variados regalos, sin que les cueste un solo céntimo.

Al efecto, el público que compre en estos Establecimientos tiene derecho á exigir **Un Cupón** por cada **cincuenta céntimos**, DOS por UNA PESETA, etc., etc., que irá pegando en libritos que al efecto se han repartido, y cuando éste esté lleno, pasar á recoger el **Regalo** que convenga en casa de los representantes de dicha Sociedad, **Señores Herrero y Sánchez**, Juan Bravo, 13, Comercio de tejidos de los **Chicos**

### Nombres de los Comerciantes que dan Cupones

**Ultramarinos.**—Pedro Gonzalo, Plaza Mayor, núm. 37.—Juan Margareto, Real del Carmen, 6.—Viuda de Jacinto Salgado, Plaza Mayor.—Maximino Gómez, Puente Muerte y Vida.—Luis Gómez García, José Zorrilla.  
**Sastrería y Paños.**—Cristino González, Juan Bravo, 10.—Fernando Serrano Isabel la Católica, 3 y 1.  
**Camisería.**—Isaac Serrano, Isabel la Católica, 3 y 1.  
**Zapaterías.**—Claudio Moreno, Plaza del Corpus, 10.  
**Confitería.**—Fermín Bausa, Plaza Mayor, 15 y San Francisco, 4.  
**Vinos por mayor y menor.**—Juan Izquierdo, San Francisco.

**Mercería y Paquetería.**—Pascual Guajardo (Sucesor de G. Miñón) Real del Carmen 33.  
**Tejidos y Novedades.**—Herrero y Sanchez «LOS CHICOS» Juan Bravo, 13.  
**Imprentas y Librerías.**—don Segundo Rueda, Juan Bravo, 20 y Ángel Pérez «Librería Religiosa» Plaza Mayor número 42.  
**Droguería y Perfumería.**—Francisco M. Marcos, Plaza de Corpus, 7.  
**Carnecerías.**—Santiago Hernaz G.<sup>a</sup>, «La Madrileña» Isabel la Católica, 5.  
**Pescaderías.**—Fernando García, Plaza Mayor.—Juana Paramio, Juan Bravo.  
**Carbonería.**—Florencio del Barrio, Reoyo, 3.

SASTRERIA MADRILEÑA

de

CRISANTO BERROCAL

JUAN BRAVO 29.- SEGOVIA.

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.

Buen corte y economía.  
Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29.- Segovia

## LA FUENCISLA—FABRICA DE JABON DE GASPAR CARRERO

Plaza de San Clemente, número 1.—Segovia

El dueño de esta industria, en vista de la aceptación obtenida en el corto tiempo que lleva este blecido, tiene el gusto de ofrecer al público las distintas clases que á continuación se expresan  
Jabón blanco ordinario, 1 peseta kilo.  
Idem moreno para ropas de color, 0'90 idem.  
Idem fino espumoso, sin aroma, para suavizar el cutis.  
Idem, id. id. desinfectante.  
Precio de estas pastillas, 10, 15, 20 y 25 céntimos una.  
Legía clara para la ropa á 25 céntimos botella, sin casco.  
Idem id. especial para pisos de madera á 30 céntimos id. id.  
Idem de recocho para pisos de baldosa y ladrillo.

Con el uso de este jabón se obtienen economías en precio, en tiempo, en trabajo y en duración de la ropa, estas circunstancias deben ser aprovechadas por todos y muy especialmente para lavanderías de oficio. Haciendo uso de la legía clara especial desaparecen todas las manchas de los pisos y muebles de madera.

Se sirve á domicilio.—Espacho: Juan Bravo 62 y 64,

ADRIÁN RAMIREZ

—X—

Plaza Mayor, 43 y Sucursal, Juan Bravo, 36

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE

ADRIAN RAMIREZ